

ACTA No. 83 SESION ORDINARIA

En la ciudad de San José Iturbide, Estado de Guanajuato, siendo las 10:39 diez horas con treinta y nueve minutos del día 8 ocho de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, día y hora señalados para la celebración de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2021-2024; estuvieron presentes en el Salón de Cabildo, de Palacio Municipal, recinto oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio de San José Iturbide, Gto., los integrantes de este Cuerpo Colegiado, presidiendo la Sesión Ordinaria la **Lic. Cindy Abril Arvizu Hernández**, Presidenta Municipal de San José Iturbide, Gto., quien hace saber a los comparecientes que esta Sesión Ordinaria se desarrollara bajo el siguiente:-----

-----**Orden del Día**-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura y aprobación del Orden del día. -----
- 3.- Lectura y aprobación de las actas anteriores (81 y 82).-----
- 4.- Mediante oficio **OREG/0448/2023**, la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito solicita sea acordado como punto de sesión, Dictamen que aprueba revalidación de anuencia para la prestación de servicios de seguridad privada a favor de la Empresa denominada "Operadora Profesional de Seguridad Privada, S. A. de C. V." en las modalidades de "seguridad y protección personal " y "seguridad y protección de bienes". -
- 5.- Mediante oficio **OREG/0440/2023**, la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, solicita se acordado como punto de sesión, Dictamen que aprueba anuencia para empresa de nueva creación, para la prestación de servicios de seguridad privada a favor de la empresa denominada "Grupo Schutzen S. de R.L. de C. V." en la modalidad de "seguridad y protección de bienes". -----
- 6.- Mediante oficio **OREG/0442/2023**, la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito solicita sea acordado como punto de sesión Dictamen que aprueba revalidación de anuencia para la prestación de servicios de seguridad privada a favor de la empresa denominada "Prevención de Seguridad Privada y Protección Civil S. A. de C.V." en la modalidad de "seguridad y protección de bienes".-----
- 7.- Mediante oficio **OREG/0441/2023**, la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, solicita sea acordado como punto de sesión, Dictamen que aprueba anuencia para la prestación de servicios de seguridad privada de empresa de nueva creación, a favor de la persona física Artemio Sánchez Ríos, de nombre comercial "Soluciones SPSC seguridad privada SC" en la modalidad de "seguridad y protección de bienes". -----
- 8.- Mediante oficio **OREG/0443/2023**, la Comisión de Obras y Servicios Públicos, solicita sea acordado como punto de sesión, Dictamen que aprueba modificación parcial y traspaso presupuestal, al Programa General de Obra Pública, Octubre 2023.-----
- 9.- Mediante oficio **OREG/0434/2023**, la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, solicita sea acordado como punto de sesión, dictamen que aprueba solicitud expuesta mediante oficio DFYC/917/2023, de la Dirección de Fiscalización y Control, respecto al cambio de propietario y cambio de domicilio de una licencia en materia de alcohol número 18316, REA: A292900472, con giro de Expendio de bebidas de bajo contenido alcohólico en envase cerrado. -----
- 10.- Mediante oficio **IMSJIM/075/2023**, Hilda Carolina Ferro Zarazúa, Directora del Instinto Municipal de San José Iturbide Para Las Mujeres, solicita sea tratado en sesión de ayuntamiento la terna de las ciudadanas que se proponen para ocupar el cargo de la Presidencia del Consejo Directivo del Instituto Municipal de San José Iturbide para las Mujeres como organismo descentralizado, así como la terna de personas que representará a la Academia del Consejo Directivo. -----

11.- Mediante oficio **OREG/0463/2023**, la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, solicita sea acordado como punto de sesión dictamen que aprueba Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de San José Iturbide, Guanajuato, para el ejercicio Fiscal 2024. -----

12.- Mediante oficio **OREG/0464/2023** y dictamen 040/2023, la Comisión De Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, aprueba el suplemento al presupuesto de ingresos y egresos 2023, respecto de dos proyectos de la Dirección de Desarrollo Rural; a) Programa "Mi Ganado Productivo 2023" y b) Programa "Tecno Campo 2023". -----

13.- Mediante oficio **OREG/0466/2023** y dictamen 001/2023 los Regidores Ma. Isabel Arvizu Gudiño, José Dolores Juárez Torres y Síndico Municipal José Rafael Ledesma Basaldúa, nombran a la Delegada interina de la Comunidad Villa Del Capulín, derivado de la ausencia por periodo de tres meses del Delegado de dicha comunidad y tomando en consideración lo establecido en los artículos 34 del Reglamento para las Delegaciones Municipales del Municipio de San José Iturbide, Gto., 53 y 54 de la Ley Orgánica para el Estado de Guanajuato. -----

14.- Mediante oficio **OREG/0450/2023**, la Comisión Reglamentaria solicita sea puesto a consideración del Ayuntamiento la aprobación del Reglamento Interior de la Procuraduría Auxiliar del Municipio de San José Iturbide, Guanajuato. -----

15.- Mediante oficio **OREG/0465/2023** y dictamen 012/2023 respecto de la solicitud de donación pura y simple que formaliza el C. José Trejo Ríos a favor del Municipio de San José Iturbide Gto., respecto del predio ubicado en calle Alfonso Vargas s/n del Fraccionamiento Presidentes, con una superficie total de 416.82 m2. -----

16.- Mediante oficio **OREG/0431/2023**, la Comisión Reglamentaria solicita sea puesto a consideración del Ayuntamiento la aprobación del Reglamento de Imagen Urbana, Conservación y Mantenimiento del Centro Histórico, Monumentos, Zonas Arqueológicas y Sitios Catalogados del Municipio de San José Iturbide, Guanajuato. -----

17.- Mediante oficio **AC/1118/Septiembre/2023**, la Lic. Claudia Aurora Zavala Juárez, Secretaria Particular y la Lic. Karla Ivette Maldonado Santana, Encargada de Despacho de la Dirección de Atención Ciudadana, solicitan sea acordado como punto de sesión la toma de protesta de Delegado y Subdelegado de Fraccionamiento Real de San José. -----

18.- Asuntos generales. -----
A continuación, la Secretaria del H. Ayuntamiento, Licenciada Rosalva González Almaráz, solicita **se sirvan enlistar los asuntos generales que tengan para esta sesión**. Se hace constar que los **Regidores Felipe de Jesús Cabrera Mata, María de la Luz Zarazúa Monjaraz y el Síndico Municipal José Rafael Ledesma Basaldúa**, señalan tener cada uno de ellos un punto a tratar en asuntos generales. -----

PRIMER PUNTO.- Acto continuo la Secretaria del H. Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma; Cindy Abril Arvizu Hernández, Presidenta Municipal, contestando presente; José Rafael Ledesma Basaldúa, Síndico Municipal, contestando presente; Ma. Isabel Arvizu Gudiño, Regidora, contestando presente; José Dolores Juárez Torres, Regidor, contestando presente; José Alonso Mejía Pérez, Regidor, contestando presente; María de la Luz Zarazúa Monjaraz, Regidora, contestando presente, Felipe de Jesús Cabrera Mata, Regidor, contestando presente; Víctor Arnulfo Montes de la Vega, Regidor contestando presente; Ma. Carolina Ferro Ferro, Regidora, contestando presente; María Emilia Verence Rico Merlo, Regidora, contestando presente. Se hace constar que están presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, una vez comprobado que existe quórum legal, se declara abierta la sesión y válidos para todos los efectos legales, los acuerdos que se tomen en esta sesión. -----

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

4

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right.]

SEGUNDO PUNTO. - La Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Rosalva González Almaráz, requiere a los presentes para que manifiesten si están de acuerdo con la aprobación de los puntos del orden del día que aparecen en la convocatoria para ser tratados en esta Sesión. - Por lo que somete a votación económica del pleno del Ayuntamiento el orden del día, aquellos que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.** -----

TERCER PUNTO. - En el desahogo del tercer punto del orden del día y una vez que las actas números 81 y 82 ya fueron entregadas a todos los miembros del H. Ayuntamiento para su revisión, se pone a consideración del pleno la dispensa de la lectura de las mismas. Por lo que, se somete a votación económica el presente punto del orden del día. Aquellos que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.** Se somete a consideración y a votación económica la aprobación del contenido de las actas antes mencionadas, aquellos que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.** -----

CUARTO PUNTO. - En el desahogo del cuarto punto del orden del día, mediante oficio **OREG/0448/2023**, la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito solicita sea acordado como punto de sesión, dictamen que aprueba revalidación de anuencia para la prestación de servicios de seguridad privada a favor de la empresa denominada **"Operadora Profesional de Seguridad Privada S.A de C.V."** en las modalidades de "seguridad y protección personal" y "seguridad y protección de bienes". Se pone a consideración del Pleno. Se somete a votación económica, aquéllos que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.** Notifíquese y cúmplase. -----

QUINTO PUNTO. - En el desahogo del quinto punto del orden del día mediante oficio **OREG/0440/2023**, la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito solicita sea acordado como punto de sesión dictamen que aprueba anuencia para empresa de nueva creación, para la prestación de servicios de seguridad privada a favor de la empresa denominada **"Grupo Schutzen S. de R. L. de C.V."** en la modalidad de "seguridad y protección de bienes". Se pone a consideración del Pleno. Se somete a votación económica, aquéllos que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.** Notifíquese y cúmplase. -----

SEXTO PUNTO. - En el desahogo del sexto punto del orden del día mediante oficio **OREG/0442/2023**, la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito solicita sea acordado como punto de sesión dictamen que aprueba revalidación de anuencia para la prestación de servicios de seguridad privada a favor de la empresa denominada **"Prevención de Seguridad Privada y Protección Civil S. A. de C.V."** en la modalidad de "seguridad y protección de bienes". Se pone a consideración del Pleno. Se somete a votación económica, aquéllos que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.** Notifíquese y cúmplase. -----

SÉPTIMO PUNTO. - En el desahogo del séptimo punto del orden del día mediante oficio **OREG/0441/2023**, la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, solicita sea acordado como punto de sesión dictamen que aprueba anuencia para la prestación de servicios de seguridad privada de empresa de nueva creación a favor de la persona física "Artemio Sánchez Ríos" de nombre comercial **"Soluciones SPSC seguridad privada SC"** en la modalidad de "seguridad y protección de bienes". Se pone a consideración del Pleno. Se somete a votación económica, aquéllos que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.** Notifíquese y cúmplase. -----

OCTAVO PUNTO.- En el desahogo del octavo punto de la orden del día mediante oficio **OREG/0443/2023**, la Comisión de Obras y Servicios

integrante de la terna, que deba ser designada para ocupar el cargo de la Presidencia del Consejo Directivo, quedando de la siguiente manera: ---

Presidenta Municipal Cindy Abril Arvizu Hernández -contestando- **Por Martha Laura Lozada.** -----

Síndico Municipal José Rafael Ledesma Basaldúa -contestando - **Martha Laura Lozada.** -----

Regidora Ma. Isabel Arvizu Gudiño -contestando - **Martha Laura Lozada Zarazúa.** -----

Regidor José Dolores Juárez Torres -contestando - **Martha Laura Lozada Zarazúa.** -----

Regidor José Alonso Mejía Pérez -contestando - **Martha Laura Lozada Zarazúa.** -----

Regidora María de la Luz Zarazúa Monjaraz-contestando - **Martha Laura Lozada Zarazúa.** -----

Regidor Felipe de Jesús Cabrera Mata -contestando - **Martha Laura Lozada.** -----

Regidor Víctor Arnulfo Montes de la Vega -contestando - **Teresa Vallejo.**

Regidora Ma. Carolina Ferro Ferro -contestando - **Martha Laura Lozada Zarazúa.** -----

Regidora Ma. Emilia Verenice Rico Merlo- contestando - **Teresa Vallejo.-**

Se informa al H. Ayuntamiento que por mayoría se nombra a **Martha Laura Lozada Zarazúa, como Presidenta del Consejo Directivo del Instituto de la Mujer.**-----

Continuando en uso de la voz la Secretaria del H. Ayuntamiento señala: Ahora procedemos a la terna para las personas que representan a la academia del Consejo Directivo, se propone a las siguientes personas:

- Mtro. Martín Daniel Oliver de León, Asesor de Participación Social en la Educación.
- Dr. Octavio García Mendoza, Director del ITESI, campus San José Iturbide.
- Psicóloga Juana María Peña Avilés, Orientadora Educativa SABES San José Iturbide.

A continuación, la Lic. Rosalva González Almaráz, Secretaria del H. Ayuntamiento, somete a votación nominal, la aprobación de la persona integrante de la terna antes mencionada, que será representante de la academia, quedando de la siguiente manera: -----

Presidenta Municipal Cindy Abril Arvizu Hernández -contestando- **El Dr. Octavio García Mendoza, Director del ITESI.** -----

Síndico Municipal José Rafael Ledesma Basaldúa -contestando - **Juana María Peña Avilés, Psicóloga del SABES.** -----

Regidora Ma. Isabel Arvizu Gudiño -contestando - **El Dr. Octavio García Mendoza, Director del ITESI.** -----

Regidor José Dolores Juárez Torres -contestando - **Dr. Octavio García Mendoza, Director del ITESI.** -----

Regidor José Alonso Mejía Pérez -contestando - **El Doctor Octavio García Mendoza.** -----

Regidora María de la Luz Zarazúa Monjaraz-contestando - **También Doctor Octavio García Mendoza.** -----

Regidor Felipe de Jesús Cabrera Mata -contestando - **Dr. Octavio García Mendoza, Director del ITESI.** -----

Regidor Víctor Arnulfo Montes de la Vega -contestando - **Juana María Peña Avilés, Psicóloga del SABES.** -----

Regidora Ma. Carolina Ferro Ferro -contestando - **El Doctor Octavio García Mendoza, Director del ITESI.** -----

Regidora Ma. Emilia Verenice Rico Merlo- contestando - **Juana María Peña Avilés, Psicóloga del SABES.** -----

Se informa al H. Ayuntamiento que se aprueba por mayoría **designar al Doctor Octavio García Mendoza, Director del ITESI, Campus San José Iturbide, como representante de la Academia del Consejo Directivo.**

DÉCIMO PRIMER PUNTO.- En el desahogo del décimo primer punto del orden del día mediante oficio **OREG/0463/2023**, la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, solicita sea acordado como punto de sesión, dictamen que aprueba **Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de San José Iturbide, Guanajuato para el ejercicio Fiscal 2024.**-----

A continuación, la Lic. Rosalva González Almaráz, Secretaria del H. Ayuntamiento, somete a votación nominal, la aprobación del presente punto, quedando de la siguiente manera: -----

Presidenta Municipal Cindy Abril Arvizu Hernández -contestando- **A favor**-

Síndico Municipal José Rafael Ledesma Basaldúa -contestando - **A favor**-

Regidora Ma. Isabel Arvizu Gudiño -contestando - **A favor**- -----

Regidor José Dolores Juárez Torres -contestando - **A favor**- -----

Regidor José Alonso Mejía Pérez -contestando - **A favor**- -----

Regidora María de la Luz Zarazúa Monjaraz-contestando - **A favor**- ----

Regidor Felipe de Jesús Cabrera Mata -contestando - **A favor**- -----

Regidor Víctor Arnulfo Montes de la Vega -contestando - **A favor** - ----

Regidora Ma. Carolina Ferro Ferro -contestando - **A favor**- -----

Regidora Ma. Emilia Verenice Rico Merlo- contestando - **A favor**- -----

Se informa al H. Ayuntamiento que se han recibido 10 de las 10 posibles determinaciones a favor, siendo **aprobado por unanimidad la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de San José Iturbide, Guanajuato, para el ejercicio Fiscal 2024.**- Notifíquese y cúmplase. ---

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO.- En el desahogo del décimo segundo punto de la orden del día mediante oficio **OREG/0464/2023** y dictamen 040/2023, la Comisión De Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, solicita sea puesto a consideración, aprobación del suplemento al presupuesto de ingresos y egresos 2023, respecto de dos proyectos de la Dirección de Desarrollo Rural; **a) Programa "Mi Ganado Productivo 2023" y b) Programa "Tecno Campo 2023"**. Se pone a consideración del Pleno. Se somete a votación económica, aquéllos que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.** Notifíquese y cúmplase. -----

DÉCIMO TERCER PUNTO.- En el desahogo del décimo tercer punto de la orden del día, mediante oficio **OREG/0466/2023**, y dictamen 001/2023 los regidores Ma. Isabel Arvizu Gudiño, José Dolores Juárez Torres y Síndico Municipal José Rafael Ledesma Basaldúa, nombran a la Delegada interina de la Comunidad Villa Del Capulín, derivado de la ausencia por periodo de tres meses del delegado de dicha comunidad y tomando en consideración lo establecido en los artículos 34 del Reglamento para las Delegaciones Municipales del Municipio de San José Iturbide, Gto., 53 y 54 de la Ley Orgánica para el Estado de Guanajuato, proponen a la ciudadana **Florina Zarazúa Pérez.**-----

Enseguida, la Lic. Rosalva González Almaráz, Secretaria del H. Ayuntamiento, somete a votación nominal, la aprobación del presente punto, quedando de la siguiente manera: -----

Presidenta Municipal Cindy Abril Arvizu Hernández -contestando- **A favor**-

Síndico Municipal José Rafael Ledesma Basaldúa -contestando - **A favor**-

Regidora Ma. Isabel Arvizu Gudiño -contestando - **A favor**- -----

Regidor José Dolores Juárez Torres -contestando - **A favor**- -----

Regidor José Alonso Mejía Pérez -contestando - **A favor**- -----

Regidora María de la Luz Zarazúa Monjaraz-contestando - **A favor**- ----

Regidor Felipe de Jesús Cabrera Mata -contestando - **A favor**- -----

Regidor Víctor Arnulfo Montes de la Vega -contestando - **A favor** - ----

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)

(Handwritten mark and signature at the bottom of the page)

Regidora Ma. Carolina Ferro Ferro -contestando - **A favor**- -----
 Regidora Ma. Emilia Verence Rico Merlo- contestando - **A favor**- -----
 Se informa al H. Ayuntamiento que se han recibido 10 de las 10 posibles determinaciones a favor, siendo **aprobado por unanimidad el nombramiento de la Delegada interina Florina Zarazúa Pérez.**-
 Notifíquese y cúmplase. -----

Se solicita la presencia de la **C. Florina Zarazúa Pérez**, quien únicamente es presentada, no se toma protesta del cargo, por ser nombrada únicamente como Delegada interina. -----

DÉCIMO CUARTO PUNTO.- En el desahogo del décimo cuarto punto del orden del día, mediante oficio **OREG/0450/2023**, la Comisión Reglamentaria solicita sea puesto a consideración del Ayuntamiento, la aprobación del **Reglamento Interior de la Procuraduría Auxiliar del Municipio de San José Iturbide, Guanajuato.** -----

A continuación, la Lic. Rosalva González Almaráz, Secretaria del H. Ayuntamiento, somete a votación nominal, la aprobación del Reglamento Interior de la Procuraduría Auxiliar del Municipio de San José Iturbide, Guanajuato, quedando de la siguiente manera: -----

Presidenta Municipal Cindy Abril Arvizu Hernández -contestando- **A favor**-

Síndico Municipal José Rafael Ledesma Basaldúa -contestando - **A favor**-

Regidora Ma. Isabel Arvizu Gudiño -contestando - **A favor**- -----

Regidor José Dolores Juárez Torres -contestando - **A favor**- -----

Regidor José Alonso Mejía Pérez -contestando - **A favor**- -----

Regidora María de la Luz Zarazúa Monjaraz-contestando - **A favor**- -----

Regidor Felipe de Jesús Cabrera Mata -contestando - **A favor**- -----

Regidor Víctor Arnulfo Montes de la Vega -contestando - **A favor**- -----

Regidora Ma. Carolina Ferro Ferro -contestando - **A favor**- -----

Regidora Ma. Emilia Verence Rico Merlo- contestando - **A favor**- -----

Se informa al H. Ayuntamiento que se han recibido 10 de las 10 posibles determinaciones a favor, siendo **aprobado por unanimidad.**- -----

DÉCIMO QUINTO PUNTO.- En el desahogo de décimo quinto punto de la orden del día, mediante oficio **OREG/0465/2023** y dictamen 012/2023 respecto de la solicitud de donación pura y simple que formaliza el **C. José Trejo Ríos a favor del municipio de San José Iturbide Gto.**, respecto del predio ubicado en **calle Alfonso Vargas s/n del Fraccionamiento Presidentes, con una superficie total de 416.82 m2., con las siguientes medidas y colindancias:**

- **Al norte: 43.48 metros, con área de donación propiedad del Municipio de San José Iturbide, Guanajuato;**
- **Al Oriente: 9.44 metros, con la calle Alfonso Vargas;**
- **Al Sur: 44.82 metros, con José Trejo y/o José Trejo Ríos;**
- **Al Poniente: 9.53 metros, con pequeños propietarios.**

Precisado lo anterior, se somete a consideración de los integrantes del Ayuntamiento la aceptación de la donación, se somete a votación económica, aquéllos que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad.** Notifíquese y cúmplase. - Y se solicita al Síndico se proceda con los trámites, para la escrituración de esa fracción y de una vez se obtenga el permiso de división. -----

DÉCIMO SEXTO PUNTO.- En el desahogo del décimo sexto punto del orden del día, mediante oficio **OREG/0431/2023**, la Comisión Reglamentaria solicita sea puesto a consideración del Ayuntamiento, la aprobación del **Reglamento de Imagen Urbana, Conservación y Mantenimiento del Centro Histórico, Monumentos, Zonas Arqueológicas y Sitios Catalogados del Municipio de San José Iturbide, Guanajuato.** -----

Enseguida, la Lic. Rosalva González Almaráz, Secretaria del H.

Ayuntamiento, somete a votación nominal, la aprobación del Reglamento antes mencionado, quedando de la siguiente manera: -----

Presidenta Municipal Cindy Abril Arvizu Hernández -contestando- **A favor**-

Síndico Municipal José Rafael Ledesma Basaldúa -contestando - **A favor**-

Regidora Ma. Isabel Arvizu Gudiño -contestando - **A favor**-

Regidor José Dolores Juárez Torres -contestando - **A favor**-

Regidor José Alonso Mejía Pérez -contestando - **A favor**-

Regidora María de la Luz Zarazúa Monjaraz-contestando - **A favor**-

Regidor Felipe de Jesús Cabrera Mata -contestando - **A favor**-

Regidor Víctor Arnulfo Montes de la Vega -contestando - **A favor**-

Regidora Ma. Carolina Ferro Ferro -contestando - **A favor**-

Regidora Ma. Emilia Verence Rico Merlo- contestando - **A favor**-

Se informa al H. Ayuntamiento que se han recibido 10 de las 10 posibles determinaciones a favor, siendo **aprobado por unanimidad**.-----

DÉCIMO SÉPTIMO PUNTO.- En el desahogo del décimo séptimo punto del orden del día, mediante oficio **AC/1118/Septiembre/2023**, la Lic. Claudia Aurora Zavala Juárez, Secretaria Particular, y la Lic. Karla Ivette Maldonado Santana, Encargada de Despacho de la Dirección de Atención Ciudadana, solicitan sea acordado como punto de sesión **la toma de protesta del Delegado René Anselmo Mayorga y Subdelegada Emma Maldonado Hernández del Fraccionamiento Real de San José**. Se somete a votación económica, aquéllos que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. **Aprobado por unanimidad**. Notifíquese y cúmplase. -----

Se solicita la presencia del **señor René Anselmo Mayorga y la señora Emma Maldonado Hernández**, para la toma de protesta, estando presente únicamente el primero de los mencionados. -----

Para ello, la **Presidenta Municipal Cindy Abril Arvizu Hernández**, en uso de la voz manifiesta: Señor René Anselmo Mayorga y Emma Maldonado Hernández, **¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido como Delegado y Subdelegada del Fraccionamiento Real de San José?"** Puestos de pie, con la mano extendida hacia el frente, contestan: **"Si protesto"**. A lo que la **Presidenta Municipal**, agregó: **"Si así no lo hicieren, que el pueblo de San José Iturbide, su colonias y comunidades se los demande"** en hora buena. De igual manera la **Presidenta Municipal** hace entrega de los nombramientos respectivos. -----

DÉCIMO OCTAVO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES.-----

Se procede a desahogar los asuntos generales, concediendo el uso de la voz a la Regidora **María de la Luz Zarazúa Monjaraz**, quien manifiesta: Es con relación a solicitar, solicitarte **Presidenta** que des instrucción al Tesorero para contemplar en el presupuesto de egresos, una homologación de salarios, ya que el 24 de agosto de este año, se nos hizo llegar un documento a la oficina de Regidores del Sindicato Único de Trabajadores Municipales "19 de Marzo" en el cual solicitan la homologación de choferes, los cuales se enlistan, son: Ledesma Robles Jorge Luis, Olvera Escobar Pedro, Gudiño Ramírez Valentín, Gómez Esqueda Víctor Miguel, Vargas Aguilar Salvador, Rodríguez Muñoz Arturo, Alvarado Ledesma Ángel, González Robles Guillermo, Suárez Ramírez Víctor, Acosta Hernández José Jaime y Robles Cabrera José Antonio, en el cual están solicitando la homologación como choferes, ellos están en las rutas nocturnas de la recolección de basura, entonces yo creo que como derecho humano y en el cargo que están desempeñando, está bien contemplarlo en el presupuesto que estamos próximos a revisar y aprobar.-----

Regidora Ma. Isabel Arvizu Gudiño, expone: Dando respuesta, ya toqué

ese tema con el Director de Servicios Municipales, ya está contemplado dentro de la modificación al presupuesto. -----

Enseguida se concede el uso de la voz al Regidor **Felipe de Jesús Cabrera Mata**, para el segundo punto de asuntos generales, quien manifiesta: Igual es un tema que probablemente ya se encuentre contemplado, pero no queda demás establecerlo y que quede patente para el Ayuntamiento y para la Presidenta, y se turne a quien corresponda para que haga las gestiones necesarias y es con el objeto de que sean preservados los vestigios históricos de nuestro jardín principal, que sean valorados por nuestras futuras generaciones y considerando que estamos en tiempo y siendo el momento oportuno solicito se hagan los preparativos y las acciones necesarias para la colocación de vitrinas expositoras de vidrios templados en el piso, o en ciertas zonas del piso existente antiguo del jardín principal, con su placa informativa, para que se conserven en forma parcial las vistas de los pisos originales y los hallazgos históricos ahí localizados; entonces ya lo había platicado con usted, pero simplemente para que quede patente y tenga conocimiento la ciudadanía, que va a quedar partes o zonas visibles, para toda la sociedad, del piso antiguo que tenía el jardín principal.-----

A continuación se concede el uso de la voz al Síndico Municipal **Lic. José Rafael Ledesma Basaldúa**, para el desahogo del **tercer punto** de asuntos generales, quien manifiesta: Atendiendo a la petición del Regidor Víctor Arnulfo Montes de la Vega, de presentar en esta sesión de Ayuntamiento informe respecto del tiradero o del basurero, por lo anterior informo que el estatus pendiente para sentencia, expediente 1128/2 sala/2019, siendo la parte actora el C. Japhet Manuel Salcedo Méndez y la autoridad demandada el Ayuntamiento de San José Iturbide, Gto. Se anexan aquí resumen de breves actuaciones jurídicas ante el Tribunal de justicia Administrativa para el Estado de Guanajuato. (Informe que se agrega a apéndice del acta).-----

Lic. Rosalva González Almaraz, Secretaria del H. Ayuntamiento manifiesta: Que, no habiendo más asuntos generales a tratar, se informa a la Presidenta Municipal **Cindy Abril Arvizu Hernández**, que se han desahogado cada uno de los puntos previstos en el orden del día de esta sesión ordinaria de cabildo.-----

La **Presidenta Municipal Cindy Abril Arvizu Hernández**, manifestó que habiéndose desahogado todos y cada uno de los puntos previstos en el orden del día de esta sesión ordinaria de cabildo, se clausura y levanta la misma, siendo las 11:13 once horas con trece minutos del día 8 ocho de noviembre 2023 dos mil veintitrés.-----

Levantando la presente acta para constancia, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.-----

Doy Fe.-----

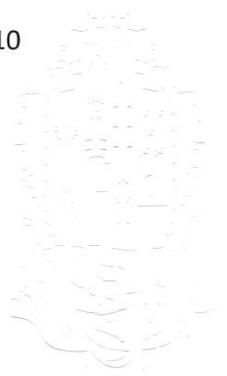
Lic. Rosalva González Almaráz, Secretaria del H. Ayuntamiento.-----

EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

Cindy Abril Arvizu Hernández.
Presidenta Municipal

Lic. Rosalva González Almaráz.
Secretaria del H. Ayuntamiento

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin, including a large signature at the top, a scribble in the middle, and another signature at the bottom.]





José Rafael Ledesma Basaldúa.
Síndico Municipal



Ma. Isabel Arvizu Gudiño.
Regidora del H. Ayuntamiento.

Jose D Juárez
José Dolores Juárez Torres.
Regidor del H. Ayuntamiento



José Alonso Mejía Pérez
Regidor del H. Ayuntamiento



María de la Luz Zarazúa Monjaraz.
Regidora del H. Ayuntamiento.



Felipe de Jesús Cabrera Mata.
Regidor del H. Ayuntamiento.



Víctor Arnulfo Montes de la Vega.
Regidor del H. Ayuntamiento.



María Emilia Verence Rico Merlo.
Regidora del H. Ayuntamiento.



Ma. Carolina Ferro Ferro.
Regidora del H. Ayuntamiento.

